

1. DEFINICIÓN

Instrumento que adoptó la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia con el fin de dar a conocer a la comunidad universitaria y público en general la información de carácter público, cumpliendo con los principios de transparencia establecidos en la Ley 1712 de 2014.

2. OBJETIVO

Implementar mecanismos de participación de la comunidad en general para la adopción del esquema de publicación de la información pública en la institución.

3. ESTRUCTURA

3.1 GENERALIDADES

Como estrategias de participación del ciudadano, en la identificación de información que pueda publicarse, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia tiene en cuenta:

- La diversidad de la población, el tipo de usuario y su ubicación geográfica, situaciones que exige mantener canales de comunicación a través de la web, efectivos y actualizados.
- La necesidad de acceder desde cualquier lugar a conocer la oferta académica de la universidad como institución pública, aprovechando los medios tecnológicos para acceder a la información.
- La inclusión de personas con necesidades especiales.
- Lineamientos de Gobierno Digital

3.2 DESCRIPCIÓN

Descripción de las actividades

No.	ROL/DEPENDENCIA	DESCRIPCION
01	Profesional /Dirección de Comunicaciones y DTIC	Difundir por la emisora de la Universidad la participación de la comunidad con su opinión acerca del esquema de publicación.
02	Profesional /Dirección de Comunicaciones y DTIC	Establecer los canales a través de los cuales el ciudadano participa en temas relacionados con el esquema de publicación.
	Profesional / Departamento de	Analizar las diferentes sugerencias.

MACROPROCESO: ADMINISTRATIVOS
 PROCESO: GESTION DE RECURSOS INFORMATICOS
 PROCEDIMIENTO: PROCEDIMIENTO PARTICIPATIVO PARA LA ADOPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN
 DEL ESQUEMA DE PUBLICACIÓN

Código : A-RI-P27	Versión : 02	Página 2 de 2
-------------------	--------------	-----------------------------

	Archivo y Correspondencia y DTIC	
03	Profesional/DTIC y Departamento de Archivo y Correspondencia	Incluir las sugerencias que se consideren pertinentes en el esquema de publicación.
04	Profesional/DTIC y Departamento de Innovación Académica	Aprobar la actualización del esquema.
05	Profesional/ Departamento de Innovación Académica	Publicar la actualización del esquema.

4. MARCO LEGAL

Tipo de Norma	Fecha	Descripción
Ley 1712	06 de Marzo de 2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones
Decreto 103	20 de enero de 2015	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones
Ley 1581	17 de octubre de 2012	Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales
Decreto 1377	27 de junio de 2013	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012
Ley 1755	30 de Junio de 2015	Por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo

ELABORÓ: NELLY HERNANDEZ RIVERA	REVISÓ: GERMAN AMEZQUITA BECERRA	APROBÓ: GERMAN AMEZQUITA BECERRA
FECHA 28-08-2019	FECHA 28-08-2019	FECHA 28-08-2019